



CORTE NACIONAL DE
JUSTICIA

Oficio No. 1494-2021-SCACNJ-MP
Quito, 26 de agosto de 2021

Señor Presidente

CORTE CONSTITUCIONAL

Ciudad

Señor Presidente:

Remito a usted el cuadernillo de la Corte Nacional de Justicia No. **17811-2013-0145** cuyo número de resolución es 39-2021 (Juicio contencioso administrativo No. 17811-2013-0145 del Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo No. 1 de Quito), que sigue Myrian Inés Beltrán Erazo contra el Banco Central del Ecuador y Procuraduría General del Estado, en un (1) cuerpo con ciento nueve (109) fojas útiles, por acción extraordinaria de protección interpuesta ante esta Sala por la señora Myrian Inés Beltrán Erazo.

De esta manera doy cumplimiento con lo dispuesto en el auto de 18 de agosto de 2021, las 12h14, dictado por Jueces Nacionales de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia.

Agrego copia del oficio No. 1485-2021-SCACNJ-MP de 25 de agosto de 2021 con la recepción del mismo, mediante el cual se ofició al Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo con sede en la ciudad de Quito para que remita de manera inmediata el expediente de instancia a la Corte Constitucional.

Atentamente,

SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
08-09-2021
Recibido el día de hoy... a las 12:23
FOLIOS (109) fs. eu (6) cuerpo
FIRMA RESPONSABLE

Dra. Nadia Armijos Cárdenas

**SECRETARIA DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA**





CORTE NACIONAL DE
JUSTICIA

Oficio No. 1485-2021-SCACNJ-MP
Quito, 25 de agosto de 2021

-109-
ciento nueve
-3-
+ns

**SEÑORES JUECES DEL TRIBUNAL DISTRITAL DE LO
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN QUITO.-**

Presente.-

Para su conocimiento y fines legales pertinentes, adjunto sírvase encontrar en una foja, la copia del auto dictado el 18 de agosto del 2021, las 12h14 con su razón de notificación, dentro del juicio que sigue Myrian Inés Beltrán Erazo contra el Banco Central del Ecuador y Procuraduría General del Estado signado con el número **17811-2013-0145** en el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo con sede en Quito (Recurso de casación No. 17811-2013-0145 de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia), la cual en su parte pertinente dispone:

"(...) 3) La secretaria oficie al Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo con sede en el Distrito Metropolitano de Quito a fin de que remita el expediente de instancia a la Corte Constitucional, el cual fue devuelto por esta Sala Especializada con oficio No. 1245-2021-SCACNJ-MP de 07 de julio de 2021. (...)"

Así mismo adjunto copia del oficio No. 1245-2021-SCACNJ-MP de 07 de julio de 2021 con la recepción del mismo, mediante el cual se devolvió el juicio antes mencionado.

Atentamente,


Dra. Nadia Armijos Cárdenas

**SECRETARIA DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA**



FUNCIÓN JUDICIAL



CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA SORTEOS - TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

Juez(a): BURNEO BURNEO JOSE ANTONIO

No. Proceso: 17811-2013-0145

Recibido el día de hoy, miércoles veinticinco de agosto del dos mil veintiuno, a las trece horas y nueve minutos, presentado por CORTE NACIONAL, quien presenta:

PROVEER ESCRITO,

En uno(1) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Oficio (ORIGINAL)
- 2) anexa dos fojas (COPIA SIMPLE)

RUEDA SANTOS RODRIGO JAVIER
RESPONSABLE DE SORTEOS